

HISTORIA CON MEMORIA EN CEUTA. EXPERIENCIA EN EL MAES

Silvia Cazalla Canto y Ramón Galindo Morales

RESUMEN

El objetivo de la comunicación es compartir la experiencia que se viene desarrollando, en los últimos años, en relación con la temática del congreso, en el marco de la formación didáctica del alumnado del MAES en el Campus de Ceuta, concretamente en los trabajos de fin de máster que se van elaborando.

La docencia del máster evidencia el escaso conocimiento que el alumnado del mismo tiene sobre la Historia reciente de España, una razón muy verbalizada al respecto es la poca, prácticamente nula, formación recibida durante el estudio de los grados en sus distintas especialidades. El alumnado manifiesta tener un conocimiento difuso, impreciso, muy condicionado por agentes externos a procesos formativos académicos.

Desde el punto de vista educativo, debe prestarse especial atención a este conocimiento, además de una exigencia curricular, es una necesidad social y democrática. Su tratamiento didáctico debe servir para hacer frente al revisionismo histórico al que estamos asistiendo.

Nuestra ciudad es muy significativa en relación con la necesidad de recuperación de la memoria histórica. La Historia reciente de España, su concreción en Ceuta, es muy poco conocida entre el alumnado. Queremos contribuir a subsanar esta situación formando al futuro profesorado de Historia en esta temática.

PALABRAS CLAVE

Estrategias didácticas; Memoria Democrática; Historia; Formación del profesorado; Pensamiento crítico

Introducción

La Historia reciente de España, con la Guerra Civil y la posterior Dictadura como matriz del tiempo presente, acaecidas tras el gobierno democrático de la II República y, la Transición como periodo de consolidación de la democracia tras la muerte de Franco, constituye un argumento relevante en nuestro país desde los ámbitos políticos y mediáticos que, con frecuencia, acuden a estos periodos y generan debates apasionados, controvertidos. El conflicto surge cuando frente a hechos históricos, evidencias y criterios científicos, se alzan falaces reconstrucciones del pasado, se banaliza y se blanquea la cruenta guerra y dictadura y se intentan igualar a los años de la II República.

El objetivo principal de nuestra comunicación es compartir cómo estamos concretando la idea anterior en la formación didáctica del alumnado del MAES, en el Campus de Ceuta, a través de los Trabajos de Fin de Máster. Es nuestro grano de arena a la reivindicación de la memoria histórica y democrática, a la lucha contra el olvido, a la dignificación de aquellas personas silenciadas y represaliadas en nuestra ciudad.

Desde nuestro sistema político encontramos unos discursos instalados que sesgan información sobre la II República, la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición, extendiéndose a periódicos, televisión y redes sociales. No podemos olvidar que las nuevas generaciones se nutren de esa ingente desinformación al consultar sus teléfonos móviles, motivo por el cual es habitual encontrar a un alumnado desinformado, hastiado y dubitativo ante estos hechos. Esta parte de la historia se ha convertido en algo lejano de la primera mitad del siglo pasado, del que no quedan prácticamente testigos directos, generando cada vez mayor desazón al estar muy contaminado, mediatizado, y estudiarse de manera breve y superficial.

Respaldamos este argumento cuando en la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales, el alumnado evidencia poco conocimiento en relación con la temática. Es muy escaso, difuso, inconsistente y muy condicionado por agentes externos a procesos académicos: un muy polarizado debate político y social sobre el tema, con una falta de consenso sobre nuestro pasado, un tratamiento en redes sociales plagadas de informaciones falsas y gran cantidad de películas o series con distinto grado de rigor

histórico. Esto es especialmente preocupante por cuanto se trata de alumnado proveniente de estudios relacionados con las humanidades (Historia, Historia del Arte o Geografía); todos, en el caso de incorporarse a la docencia, tendrán que enseñar la Historia reciente de nuestro país, nuestra memoria histórica y democrática.

Como docentes tenemos que prestar especial atención a este conocimiento, tanto en secundaria como en bachillerato, además de ser una exigencia curricular, recogida de forma explícita en la actual legislación educativa, es una necesidad social y democrática: las jóvenes generaciones deben conocer lo que nuestros antepasados sufrieron para que hoy exista una democracia; democracia que nos puede ser arrebatada en cualquier momento, como nuestra historia manifiesta. Es una condición necesaria para comprender la realidad social, política, económica y cultural de la España actual; no menos importante es que su tratamiento didáctico debe contribuir a enfrentar el revisionismo histórico al que asistimos¹ y que toma cuerpo en una banalización de lo que significó el franquismo, normalizándolo y justificándolo en discursos políticos y mediáticos, asociado a un tratamiento histórico equidistante entre el gobierno legítimo de la II República y el golpe de estado que provocó la cruenta Guerra Civil y dio paso a la larga Dictadura franquista.

Desde la educación debemos dar a conocer los avances surgidos a partir de 1931, luchar contra el olvido hacia las víctimas de la dictadura y reconocer el periodo de la Transición, con sus luces y sombras, para hacer justicia y devolver la dignidad que le fue robada a parte de la población española tras el golpe de estado y que constituye una asignatura pendiente.

En ese sentido, Ceuta es muy significativa en relación con la necesidad de recuperación de la Memoria Histórica, pues es muy poco conocida. Queremos contribuir a subsanar esta situación formando al futuro profesorado de Historia en esta temática. El nudo gordiano lo centraremos en explicitar cómo venimos incorporando el tratamiento didáctico de la Historia reciente de España, a partir de su concreción en Ceuta: el diseño y desarrollo de Trabajos de Fin de Máster adquieren especial relevancia. Previo a este apartado central, contextualizamos espacial y temporalmente nuestra experiencia en esta ciudad espacio-frontera, con un significado y simbolismo histórico destacado en relación con la temática del congreso. Otro apartado plantea unas consideraciones

¹ Natalia JUNQUERA: “La expansión del virus del revisionismo histórico”, *El País*, 17 de febrero 2024.

básicas relativas a la didáctica de la Historia reciente, subrayando una serie de trabajos académicos en los que nos apoyamos. A modo de cierre, señalamos una serie de implicaciones y conclusiones.

Memoria histórica y democrática en Ceuta: la importancia del contexto

Escribimos este trabajo desde Ceuta, ciudad espacio-frontera entre continentes, mares, economías, demografías, historias o culturas, también, como tantos otros lugares, frontera entre el olvido y la memoria².

En su entorno tuvieron lugar acontecimientos significativos desde el Colonialismo español en Marruecos hasta la Transición a la democracia: se trata de la Historia del Presente; un conocimiento muy difícil de introducir en nuestras aulas por la contaminación política, mediática e ideológica al que está expuesto, sin embargo, “la enseñanza de la historia no debe rehuir estos temas, aportando una perspectiva que actúe como regulación de las influencias y condicionantes del debate social, cultural y político”³.

La Historia reciente de Ceuta está muy vinculada al Franquismo, teniendo un protagonismo muy destacado en el golpe de estado que dio comienzo a la Guerra Civil; el general golpista Francisco Franco pasó por Ceuta a los días de dirigir el levantamiento militar contra el gobierno de la República en distintos lugares del Protectorado Español en Marruecos y en las Islas Canarias, paseó por sus calles en compañía de otros militares golpistas, muy significados, como el teniente coronel Yagüe, tristemente célebre por acontecimientos como el de la matanza de la plaza de toros de Badajoz. De Ceuta partió, el 5 de agosto de 1936, el conocido como “Convoy de la Victoria”, transportando importantes tropas desde el Protectorado a la Península que influyeron decisivamente en el desarrollo de la guerra. En la ciudad no hubo, prácticamente, resistencia al golpe militar, iniciándose, de inmediato, una brutal represión, con numerosas detenciones, fusilamientos tras juicios sumarísimos y

² Ramón GALINDO MORALES: “El espacio y el tiempo en la configuración de la diversidad cultural ceutí. La ciudad como espacio-frontera”, en José María JIMÉNEZ CALVO (coord.): *Los imaginarios de las tres culturas*, Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 2009, pp. 85-94; ÍD.: “Educar en la frontera: una propuesta desde Ceuta y desde la enseñanza de las Ciencias Sociales”, en Fatiha BENLABBAH *et al.* (coords.): *Repensar las fronteras. Culturas: continuidades y diferencias. África-Europa-América Latina*, Rabat, Instituto de Estudios Hispano-Lusos, pp. 67-91.

³ Ramón GALINDO MORALES: “Enseñar la Historia del Presente. Reflexiones sobre el papel de la Memoria”, *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 5 (2018), pp. 98-123, esp. p. 100.

asesinatos de sindicalistas, políticos y personas vinculadas al gobierno republicano; los más afortunados pudieron huir de la ciudad, vía Tánger.

De los numerosos acontecimientos sucedidos en los momentos iniciales del golpe de estado, destacamos dos, que evidencian la importancia de la ciudad en esta encrucijada y que pudieron cambiar el curso de la historia: un atentado fallido contra Franco, perpetrado por suboficiales de la guarnición ceutí, y el bombardeo y cerco de la ciudad, por la marina fiel al gobierno, el 25 de julio; Ceuta estuvo cerca de ser recuperada. La coyuntura más crítica de los primeros días del golpe de estado en Ceuta, Melilla y el Protectorado fue la clave que alteró el devenir histórico: una situación de paz dio paso a un violento conflicto, cuyas consecuencias son palpables hoy en día⁴.

La huella, que esta vinculación con el Franquismo ha dejado, es muy grande: Ceuta cuenta con distintos lugares que evidencian el tratamiento que se ha dado tanto a la Ley de Memoria Histórica (2007) como a la de Memoria Democrática (2022) y de cómo se trata la Historia reciente en el ámbito político y didáctico. El propio escenario donde nuestros futuros maestros y profesores se forman, nuestro Campus universitario, fue un importante cuartel que desempeñó un destacado papel en el triunfo del golpe de estado. El dictador aterrizó a pocos kilómetros, en el aeródromo de Tetuán; suceso que también trató de ser impedido por parte de su primo, Ricardo De la Puente Bahamonde, quien se opuso al golpe de estado y fue fusilado: “tendrán que pasar por encima de los que defendemos al gobierno legal en este momento”⁵. A espaldas de la Universidad, un imponente edificio, en ruinas, nos recuerda a las mujeres víctimas de la represión franquista, pues se empleó como cárcel de mujeres; y desde el patio central, la fortaleza del Monte Hacho, penal para hombres durante la guerra y la posterior represión, se alza en la ladera este de la ciudad. Ciñéndonos a un elemento tan cotidiano como el callejero, son numerosas las calles y plazas que, durante muchas décadas, y algunas aún en la actualidad, recuerdan a personajes y acontecimientos relacionados con ese pasado histórico: los militares Franco, Mola, Queipo de Llano, Aranda, Yagüe, Millán Astray,

⁴ Miguel PLATÓN: *Así comenzó la Guerra Civil. Del 17 al 20 de julio de 1936: un golpe frustrado*, Madrid, Editorial Actas, 2018.

⁵ Francisco SÁNCHEZ MONTROYA: “El primo de Franco pudo cambiar el transcurso de la Guerra Civil”, *ABC*, 18 de julio de 2015.

Orgaz o Gautier, el fundador de la Falange, José A. Primo de Rivera o la propia Falange⁶.

Distintos gobiernos municipales, tras la llegada de la democracia y la aplicación de la Ley de Memoria histórica, hicieron desaparecer algunas de esas denominaciones, también que personajes represaliados se recordaran en el callejero: Antonio López Sánchez-Prado (último alcalde republicano), David Valverde Soriano (diputado), Antonia Céspedes Gallego —la latera— (sindicalista) o la Doctora Antonia Castillo (primera médica del período republicano). En la actualidad, se aprecian el monumento “Llano Amarillo”, ligado al golpe militar, el lienzo “Convoy de la Victoria” de Bernardini de la catedral y Franco sigue ostentando el cargo de alcalde honorario y perpetuo de la ciudad. Un último apunte al respecto es el revuelo ocasionado en 2023 por eliminar el escudo franquista del manto de la virgen de África, patrona de Ceuta, que es por desgracia un patrón que se repite en nuestra ciudad cuando se eliminan símbolos de la dictadura⁷; un hecho que nos reafirma en la necesidad de hacer frente a la situación histórica, social y política a la que estamos asistiendo. Estos son algunos lugares que empleamos en nuestros itinerarios didácticos con el alumnado trabajando con el entorno urbano.

El golpe de estado vino a poner fin y a silenciar un periodo bastante importante de la historia reciente de Ceuta: la II República, tiempos en los que la ciudad vivió un gran activismo político, sindical y cultural, con destacadas actuaciones en el mundo educativo, sanitario o de la vivienda. Un enorme manto de olvido cayó sobre todo ello, manto que comenzó a retirarse a partir de los años de la Transición, que, con sus luces y sombras, fue recuperando mucho del activismo político, sindical o cultural, con un importante protagonismo de partidos y sindicatos silenciados durante la larga noche franquista.

En definitiva, mucho trabajo por hacer, en la ciudad, a favor de la recuperación de la memoria histórica y democrática; se están dando algunos pasos, como la colocación de una placa en el entorno de la que fue cárcel de mujeres; se erigió una estatua en homenaje Sánchez-prado, fusilado en los primeros tiempos de la Guerra Civil; en la fosa común del cementerio se ha colocado una lápida con los nombres de las personas

⁶ Alicia FERNÁNDEZ GARCÍA: “El nacionalismo español en las calles de Ceuta y Melilla” *Crisol*, 5 (2019), pp. 259-289.

⁷ Carlos DÍAZ: “Revuelo por la modificación del manto de la Virgen de África”, *El Faro de Ceuta*, 7 de agosto de 2023.

represaliadas, cuyos restos fueron sepultados en ella. Con nuestra comunicación queremos contribuir a avanzar en este camino, llevando estas actuaciones a la formación del profesorado e, indirectamente, a las aulas de secundaria y bachillerato, poniendo en valor, para la enseñanza de la Historia, lo que venimos señalando, contribuyendo a que la memoria triunfe sobre el olvido, a que numerosas personas que sufrieron la dura represión, que fueron silenciadas y olvidadas, tengan el reconocimiento que merecen y recuperen su dignidad.

Para ello, contamos con distintos trabajos históricos, contextualizados en nuestra ciudad, para desarrollar una didáctica de esta historia reciente: las investigaciones realizadas por Martín Corrales resultan estimulantes, pues el investigador ha abarcado desde el protectorado español en Marruecos hasta la actualidad ceutí a nivel social, económico y político, configurando así trabajos multidisciplinares con los que trata la Historia del siglo XX y XXI español en nuestro territorio⁸. A él se suma Alarcón, que analiza el desarrollo económico y político de la ciudad desde la muerte de Franco hasta el 2000⁹. Finalmente, destacamos la labor investigadora y divulgativa de Sánchez Montoya¹⁰, quien rescata en sus brillantes obras los acontecimientos acaecidos y los personajes más destacados desde la II República hasta la represión, convirtiéndose además, en pionero al tratar este argumento desde una perspectiva de género, pues les ha dado voz a las mujeres ceutíes, víctimas de la represión, en un volumen dedicado exclusivamente a ellas. Unos y otros incorporan una amplia diversidad de documentos y una importante galería fotográfica que constituyen un valioso material didáctico.

Ahora bien, si queremos abordar con garantías un proceso de enseñanza-aprendizaje integral que contemple datos históricos y la inculcación de valores democráticos y el fomento del pensamiento crítico hacia este pasado tan traumático y contaminado

⁸ Eloy MARTÍN CORRALES: “Notas para el estudio del movimiento obrero ceutí (1931-1934)”, en Mario LÁZARO DURÁN *et al.* (coords.): *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon*, vol. 3, Ceuta, IEC, 2000, pp. 301-314; ÍD.: “Represión contra cristianos, moros y judíos en la Guerra Civil en el Protectorado español de Marruecos, Ceuta y Melilla”, en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Elena de Jesús DE FELIPE RODRÍGUEZ (coords.): *El protectorado español en Marruecos: gestión colonial e identidades*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 111-138; ÍD.: “Ceuta, un siglo presa en su penal”, en VV. AA: *Ceuta en los siglos XIX y XX. IV Jornadas de su Historia*, Ceuta, IEC, 2004, pp. 9-38.

⁹ José Antonio ALARCÓN: “El siglo XX”, en Fernando VILLADA (coord.): *Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000*, vol. II, Ceuta, IEC, 2009, pp. 208-352.

¹⁰ Francisco SÁNCHEZ MONTOYA: *Ceuta y el norte de África. República, guerra y represión 1931-1944*, Granada, Nativola, 2004; ÍD.: *Sánchez Prado, médico, diputado y alcalde de Ceuta durante la Segunda República*, Granada, Nativola, 2011; ÍD.: *Mujeres ceutíes olvidadas. Represión, cárceles y fusilamientos (1936-1958)*, Madrid, Avant, 2023.

ideológicamente, tenemos que posibilitar que el alumnado sea partícipe de este proceso, recurriendo al entorno que le rodea. Entendemos que en interacción con el medio, una persona madura intelectual y socialmente¹¹ y a través de este contacto no solo se pueden trabajar personajes, lugares y temáticas presentes, sino también ausentes, es decir, las invisibilidades de la historia¹².

Queda mucho por investigar, especialmente sobre el largo periodo de la dictadura franquista en la ciudad, también sobre los años de la Transición, que devolvieron la democracia a nuestra ciudad.

La irrupción de la memoria histórica en la enseñanza: aprobar una asignatura pendiente

En las últimas décadas estamos asistiendo a lo que historiadores como Aróstegui, Pérez Garzón o Santos Juliá llaman el tiempo de la memoria, una cultura de la memoria o, incluso, un boom de la memoria. Quizás el momento álgido se sitúa en 2007, con la extensión al debate político-mediático del historiográfico, suscitado por la Ley de la Memoria Histórica. El ámbito de la educación no ha sido ajeno, más bien al contrario, pues viene arrastrando un déficit grande desde las primeras reformas educativas en la Transición, sobre la enseñanza de la Historia reciente de España; el pacto del olvido es evidente en las aulas. Las investigaciones desarrolladas, especialmente las de Díez Gutiérrez¹³, concluyen que tenemos una asignatura pendiente sobre qué y cómo se enseñan periodos cruciales de nuestro pasado próximo, referidos a la propia Transición, pero especialmente, a la II República, la Guerra Civil y de forma importante, a la Dictadura franquista.

El actual marco curricular otorga especial relevancia, en el ámbito de la Historia, a la enseñanza de “la memoria democrática, a las experiencias históricas dolorosas del

¹¹ Encarnación SORIANO AYALA: *Educación para la ciudadanía intercultural y democrática*, Madrid, La Muralla, 2008.

¹² Ana María HERNÁNDEZ CARRETERO, Carmen Rosa GARCÍA RUIZ y Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA: *Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas*, Badajoz, Universidad de Extremadura y APUDCS, 2015; Silvia CAZALLA CANTO: “La voz de las silenciadas. Mujeres en el callejero de Ceuta”, en Silvia CAZALLA CANTO, Ramón GALINDO MORALES y Guadalupe ROMERO-SÁNCHEZ (eds.): *Itinerarios didácticos por Ceuta: propuestas para la enseñanza activa de las Ciencias Sociales*, Ceuta, IEC, en prensa.

¹³ Enrique DÍEZ GUTIÉRREZ: *La asignatura pendiente. La memoria histórica en los libros de texto escolares*, Madrid, Plaza y Valdés editores, 2020.

pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia”¹⁴. Es la primera vez que un currículo recoge de manera explícita este planteamiento, además de seguir incorporando conocimiento sobre la II República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista y la Transición.

Tanto desde el ámbito de la Historia como de la Didáctica, contamos con numerosos trabajos, recientes e innovadores, de gran valor para la formación del profesorado. Por lo que respecta a la investigación histórica, destacamos, junto a los de Casanova, Moradiellos, Espinosa o Viñas, otros que incorporan temas muy delimitados y centrados en la Dictadura. El profesor Gutmaro Gómez realizó una revisión, comentando aquellos referidos a la dura represión ejercida; también alerta sobre el déficit de investigaciones centradas en historias y memorias familiares, como sí ocurre en otros países europeos con pasados traumáticos similares al nuestro; anteriormente, había abordado el tema de la “posguerra infinita”, referenciando distintos estudios que arrojan luz sobre el tema, cuestionando trabajos anteriores, aquellos que mezclaban historia y memoria con grandes dosis de propaganda¹⁵. Otros estudios, a destacar, son los de Nicolás Sesma, centrados, fundamentalmente en el Franquismo¹⁶, abarcando toda la geografía nacional y sectores sociales. Presta atención tanto a la inmediata posguerra como a la década de los setenta, los desfiles de la victoria y los XXV Años de Paz, la autarquía y el desarrollismo, la clase política y la oposición antifranquista, el estraperlo y la cultura del consumo, los marginados y las nuevas clases medias; en un artículo posterior crítica distintos trabajos que han ido apareciendo que pretenden deslegitimar el carácter democrático de la II República, y que pueden encuadrarse en el movimiento historiográfico revisionista sobre nuestra historia reciente.

Junto a estas investigaciones es preciso considerar distintos ensayos sobre el papel que la Memoria tiene en la investigación histórica, sobre las relaciones entre Historia y Memoria, la importancia de esta en cuanto influye en la configuración del conocimiento histórico reciente, bien a través de la preocupación de la historiografía hacia ella, como objeto de estudio, bien como una fuente fundamental para el conocimiento del pasado

¹⁴ Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, p. 41689 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

¹⁵ Gutmaro GÓMEZ: “Las huellas de la represión franquista”, *El País*, 8 de junio de 2024; ÍD.: “Historia y memoria familiar”, *El País*, 23 de marzo de 2024; ÍD.: “La posguerra infinita”, *El País*, 23 de agosto de 2023.

¹⁶ Nicolás SESMA: *Ni una, ni grande, ni libre. La Dictadura franquista*, Madrid, Crítica, 2024; ÍD.: “Un nuevo golpe a la Segunda República”, *El País*, 13 de julio de 2024.

más próximo; es en el contexto de la Historia del Presente en el que la Memoria adquiere su mayor y mejor dimensión, básicamente por una cuestión estrictamente de cronología.

Destacamos distintos trabajos de Aróstegui¹⁷, Santos Juliá¹⁸, Pérez Garzón¹⁹ y Eduardo Manzano²⁰.

Prestamos especial atención a los centrados en el papel que desempeña la Memoria, en el marco de lo que se denominan temas históricos conflictivos o controvertibles²¹. Los trabajos aparecidos en los últimos años son abundantes y diversos, contextualizados tanto en nuestro país como en otros de nuestro entorno (Italia, Francia y, especialmente, países de América Latina); el denominador común de todos ellos es que han tenido un pasado reciente con episodios traumáticos, en el caso español, el final de la II República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista y las sombras de la Transición; en el caso de Francia, el colaboracionismo con la Alemania nazi, a través del gobierno de Vichy, en Italia, el régimen fascista de Mussolini y en las repúblicas latinoamericanas, distintas dictaduras, como la chilena o la argentina, fundamentalmente²². Finalmente, señalamos una obra colectiva que recoge una gran diversidad de trabajos sobre

¹⁷ Julio ARÓSTEGUI: *La Historia vivida. Sobre la Historia del Presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; ÍD.: “Retos de la memoria y trabajos de la historia”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3 (2004), pp. 5-58.

¹⁸ Santos JULIÁ: “Bajo el imperio de la memoria”, *Revista de Occidente*, 302-303 (2006), pp. 7-20.

¹⁹ Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: “Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos”, *Revista Ayer*, 86 (2012), pp. 249-261.

²⁰ Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN y Eduardo MANZANO MORENO: *Memoria histórica*, CSIC, Madrid, 2010.

²¹ Rafael VALLS, David PARRA y Carlos FUENTES: “Los temas históricos conflictivos y su abordaje escolar. Un ejemplo español”, *Clio & Asociados: La historia enseñada*, 25 (2017), pp. 8-21.

²² Joan PAGÈS: “El lugar de la memoria en la enseñanza de la historia”, *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 55 (2008), pp. 43-53; Joan PAGÈS y Montserrat CASAS (eds.): *Republicans i republicaness als camps de concentració nazis. Testimonis i recursos didàctics per a l'ensenyament secundari*, Barcelona, Institut d'Educació de l'Ajuntament de Barcelona, 2005; Joan PAGÈS, Jordi NOMEN i Neus GONZÁLEZ (eds.): *Les dones del 36*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2010; Mario CARRETERO y Marcelo BORRELLI: “Memoria y enseñanza de la historia en un mundo global. Problemas y desafíos”, *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 55 (2008), pp. 20-29; Joaquim PRATS CUEVAS: “Memoria histórica “versus” historia enseñada”, *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 55 (2008), pp. 5-8; Joan PAGÈS y María Paula GONZÁLEZ (coords.): *Història, memòria i ensenyament de la història; perspectives europees i latinoamericanes*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2009.

currículum y experiencias en educación formal, no formal y formación del profesorado²³.

Por nuestra parte, hemos abordado estas cuestiones en varios estudios, como el de Cazalla, centrado en las mujeres silenciadas en Ceuta durante la Dictadura franquista (nota 12) y los de Galindo, referidos a la enseñanza de la Historia del Presente (nota 2) y a la Transición en Ceuta²⁴.

Por motivos de extensión de este texto no podemos referenciar la importante producción narrativa y audiovisual que existe sobre esta temática; un material muy relevante que también utilizamos en clase y que merece una comunicación específica.

Dónde estamos y hacia dónde vamos: aprender a enseñar la Historia reciente de España

La Didáctica de la Historia reciente de España en la asignatura que impartimos se desarrolla en menos de un semestre, por ello, es importante plantearla atendiendo a unas cuestiones: una detección de conocimientos previos, pues el alumnado porta una serie de dificultades en el aprendizaje de esta temática que transita desde factores personales, afectivos-motivacionales, o de índole pedagógica a socioambientales, como significa Licerás Ruiz²⁵. El alumnado manifiesta que existe una problemática derivada de la interpretación de estos acontecimientos, de su comprensión de distintas versiones y de los juicios morales muy condicionados por factores externos.

Es importante acudir a nuestra ley educativa vigente desde 2020, que supuso un cambio del modelo educativo al adaptarse a los retos del siglo XXI y recoger por primera vez el reconocimiento y la reparación a las víctimas de la violencia de nuestro pasado reciente como saberes básicos, configurándose como un elemento innovador en el que la Guerra Civil y el exilio republicano español se encuentran equiparados al Holocausto, otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la Historia Contemporánea. Memoria histórica y democrática adquieren un verdadero protagonismo tanto en la Educación.

²³ Carmen R. GARCÍA *et al.* (eds.): *Educación en memoria histórica y democrática*, Madrid, Dykinson, 2023.

²⁴ Ramón GALINDO y María RAMOS: “La Transición. Una visión intergeneracional desde Ceuta”, *Unes, Universidad, Escuela y Sociedad*, 8 (2020), pp. 20-44.

²⁵ Ángel LICERAS RUIZ: “Las dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales”, en Ángel LICERAS RUIZ, Guadalupe ROMERO-SÁNCHEZ y Ángel LICERAS RUIZ (eds.): *Didáctica de las Ciencias Sociales; fundamentos, contextos y propuestas*, Madrid, Pirámide, 2016, pp. 95-118.

No solo la ley nos ampara, sino que la propia Historia permite asentar unos valores cívicos y contribuye a la formación de una ciudadanía con sentido crítico cuando se aborda desde una serie de acontecimientos incuestionables. Ahí reside nuestro nudo gordiano, en atender a hechos históricos que no se pueden refutar: así, a modo de ejemplo, nuestro alumnado debe aprender que la II República fue un régimen con todas las garantías democráticas, que se desarrolló en un contexto internacional de grandes dificultades económicas y sociales, que conllevó avances en derechos sociales y educativos como el sufragio universal, el voto femenino, las misiones pedagógicas, las infraestructuras públicas, las reformas laboral, regional (autonomías) y agraria, como eje vertebrador del gobierno; y que desde que se proclamó democráticamente recibió continuamente ataques de las clases altas que tradicionalmente habían ostentado el poder (nobleza, oligarquía rural, ejército e iglesia). El alumnado debe comprender que lo que se produjo los días 17-18 de julio de 1936 fue un golpe de estado contra un gobierno democrático y constitucional, sin disfraz bajo otros apelativos; un golpe de estado que transformó radicalmente las vidas de quienes padecieron una España en conflicto.

En relación con esta temática, venimos implementando diversos Trabajos Fin de Máster por el alumnado que ha cursado nuestra asignatura y que ha captado la necesidad de elaborar propuestas didácticas para la ESO y Bachillerato, en consonancia con la legislación educativa vigente y con la Ley de Memoria Democrática, con el objetivo de dotar a su futuro alumnado de unos conocimientos sólidos sobre nuestro pasado, con sentido crítico y comprendiendo la realidad que le rodea.

La mayoría de los trabajos han sido contextualizados en Ceuta: por haber cursado sus prácticas en institutos de la ciudad y por la huella tan profunda existente en la memoria colectiva y en el entorno. Resulta muy significativo cómo nuestros discentes, en tutorías efectuadas para la elaboración de los TFM, comentan sus impresiones durante las prácticas en los centros con respecto a la temática. Quedan sorprendidos por las escasas y confusas nociones sobre la Guerra Civil, toman consciencia de cómo un estudiante de secundaria en Ceuta sabe con claridad quién fue Adolf Hitler, cómo ascendió al poder y su papel en la II Guerra Mundial, con el Holocausto como una atrocidad histórica inigualable. Sin embargo, desconoce el origen de nuestra guerra, —llegando incluso a igualar en ocasiones al Gobierno de la II República con la Dictadura, bajo el lema “ambos mataron”—, ignora la represión y piensa que la democracia se consiguió de la

noche a la mañana tras la muerte de Franco. Esto es consecuencia de unos procesos educativos que pasan de puntillas por esta etapa, bien porque el temario es muy extenso y carecen de tiempo, para no abordar un conocimiento muy expuesto al debate político-mediático, o para evitar ser acusado de adoctrinamiento al profundizar en los derechos adquiridos tras la lucha social llevada a cabo durante la II República, que fueron violados por el régimen franquista.

Por ello, es preciso utilizar estrategias de aprendizaje con el fin de reorganizar los conceptos y juicios de valor que pueda haber adquirido el alumnado en el entorno que le rodea, en el que ha sido expuesto a estos enfoques que distan mucho de los avances en derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición que desde 2020 la propia ONU urgió a España y que se materializó en la Ley de Memoria Democrática.

Los trabajos que queremos destacar abarcan la franja temporal comprendida entre la II República y la Transición. En primer lugar, señalamos el de Raúl Peregrina, *El exilio español como consecuencia de la Guerra Civil: una propuesta didáctica* (2023) que, tutorizado por nosotros, da voz a uno de los acontecimientos menos estudiados en nuestro sistema: el exilio ocasionado tras el golpe de estado y sus implicaciones en el presente, cubriendo una laguna existente por la ausencia del tema en los currículos. A él se suma el de Tamara Gavira, *Innovando en las Ciencias Sociales. Para muestras un botón* (2020), que, bajo la dirección de Antonio José Moreno, plantea las principales reformas de la II República y los avances del gobierno democrático para adentrarse en las causas y consecuencias de la Guerra Civil. Finalmente discute el concepto de Memoria Histórica en España y en Europa.

La II República y la Guerra Civil desde una perspectiva de género cobran vida con los trabajos de María Andreu, *La perspectiva de género en las Ciencias Sociales. Aspectos teóricos y una propuesta didáctica para 2º Bachiller: la Segunda República y la Guerra Civil* (2018) (guiada por Ramón Galindo), y de Andrea Torres, *La educación en la España Franquista* (2022) (dirigida por Ramón Galindo y Guadalupe Romero). La primera visibiliza a la mujer en la Historia reciente de nuestro país partiendo de la ventana que se abrió para sus derechos durante la democracia republicana, para concluir con la radicalización a la que fue sometida durante el franquismo; la segunda, indaga en el mundo de la docencia haciendo hincapié en el cambio que sufrió el género femenino tras el golpe de estado, colocándose en uno de los escalones más bajos de la sociedad.

La Guerra Civil y el Franquismo son analizados con una mirada crítica por parte de Guillermo Valle Soto (tutorización: Ramón Galindo) en su *Presentando francamente mi regazo-libro. Propuesta de Unidad Didáctica sobre la Dictadura de Franco* (2021), al analizar los abusos de la historiografía y las interpretaciones realizadas de este periodo acorde al poder político, pensamiento predominante o circunstancias del tiempo histórico. Por su parte, María Aguilar y sus *Lugares para la memoria en Ceuta: una propuesta didáctica* (2023), tutorizada por nosotros, da a conocer aquellos enclaves en Ceuta donde tuvieron lugar acontecimientos relevantes durante esta etapa.

La Transición es abordada por María Ramos bajo la dirección de Ramón Galindo con el título: *La Transición Española en Bachillerato. Una propuesta didáctica*. Investiga una aproximación al conocimiento que determinados grupos de edad tienen al respecto, donde la Historia Oral cobra un protagonismo de primer orden como herramienta para la recogida y análisis de la información. Antonio Campoamor, con su *Bombas, votos: el terrorismo en la España democrática* (2022) (dirección: Ramón Galindo y Guadalupe Romero), acerca al alumnado a la historia del terrorismo reciente en nuestro país a partir del proceso de democratización que comenzó con la Transición.

De este amplio abanico de propuestas y, ante la imposibilidad de centrarnos en cada una de ellas, destacamos dos como TFM paradigmáticos de lo que venimos desarrollando.

En primer lugar, *Bombas, votos*, defendido durante 2021/2022, dirigido a 4º de ESO. Aborda la actividad terrorista acaecida en España desde la década de los sesenta por parte de grupos terroristas cuyo denominador común es la utilización de la violencia como fin para conseguir sus objetivos político-ideológicos. Campoamor apuesta por trabajar con el alumnado esta temática haciendo hincapié en el papel de las víctimas para conseguir inculcar el respeto a la pluralidad de ideas, la reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo. La resolución pacífica de conflictos, un ejercicio de crítica hacia el pasado que tenemos reciente, acabar con prejuicios y estereotipos y trabajar la convivencia pacífica son el eje central de su proyecto.

El trabajo se configuró en un periodo en el que la LOMCE y la LOMLOE se estaban llevando a cabo en nuestro sistema educativo de manera simultánea, lo que hace que el alumno plantee en la justificación legislativa una comparativa entre ambas, aunque se sustente en la LOMLOE. A continuación fundamenta de manera histórica el fenómeno terrorista en España, que actualmente es desconocido por parte del alumnado que está cursando ESO. Presta importancia a la búsqueda y sistematización de información en

una bibliografía científica, variada y actualizada y, en distintas encuestas realizadas a jóvenes sobre el tema. Seguidamente, una fundamentación didáctica revela la reciente elaboración y publicación de diferentes unidades didácticas por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional relacionadas con el terrorismo desde sus diferentes perspectivas y especialidades, ya que los trabajos en España relacionados con la didáctica del terrorismo son muy escasos; un hecho que hace que su propuesta didáctica cobre un protagonismo de primer orden para aportar más conocimiento sobre la historia traumática de nuestro país.

Por otra parte, se sitúan los elementos de la propuesta didáctica donde vincula las competencias claves con competencias específicas, los contenidos y los objetivos, tanto generales como específicos, con los que busca identificar el fenómeno terrorista en nuestro país, valorar la forma pacífica de resolver conflictos ideológicos y políticos y concienciar sobre la importancia de paz trabajando con casos reales de víctimas y sus testimonios.

El alumnado es protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje con metodologías como el *Flipped classroom* y el aprendizaje por indagación, para que descubra y forme su opinión sobre el terrorismo que azotó nuestro país con la democracia instaurada. Con un total de siete sesiones y seis actividades, comienza con una evaluación inicial para detectar conocimientos previos y explicar los aspectos más relevantes del terrorismo de manera general. Seguidamente divide a la clase en grupos para que busquen diferentes bandas terroristas que han atentado en España desde los sesenta. En otra actividad, usa imágenes para trabajar la ocupación del espacio público por parte del terrorismo. Un apunte especial se sitúa en la presentación de un vídeo de los últimos *ongietorris* que tuvieron lugar en Pamplona en 2021, con el que plantea un debate: cómo pueden sentirse las víctimas, si estos recibimientos atentan contra la dignidad de las víctimas o son ejercicios de libertad de expresión, etc.

A continuación, concreta su intervención en Ceuta y hace que el alumnado recabe información sobre la actividad terrorista en la ciudad. Finalmente, trabaja con otros testimonios de otras víctimas que no son las de E.T.A. sino del G.A.L., para realizar un ejercicio de reflexión y plantea si estas víctimas merecen el mismo reconocimiento que el de los otros grupos terroristas o si está justificado que se comentan atentados contra aquellos que incurrir en lo mismo.

Así, persigue que las nuevas generaciones posean un mayor conocimiento sobre estos episodios cruentos de nuestra historia reciente, que identifiquen más de dos grupos terroristas y que empaticen con las víctimas obteniendo las herramientas necesarias para ser ciudadanos democráticos que comprendan que la violencia nunca es la solución.

Finalmente, *Lugares para la memoria*, llevado a cabo por María Aguilar en el curso académico 2022/23 plantea una propuesta didáctica relativa a la Memoria Democrática contextualizada en 4º de ESO. Este trabajo responde a la nueva legislación educativa y a la Ley de Memoria Democrática. Aguilar aborda una temática muy compleja para que el alumnado comprenda la España actual teniendo presente el pasado reciente y desarrolle valores democráticos al reconocer a las víctimas de la Dictadura, devolviéndoles la dignidad que les fue arrebatada, y contemplando la necesidad de trabajar la resolución pacífica de conflictos.

La alumna estructuró su trabajo en dos grandes bloques: por un lado, una justificación y una fundamentación del mismo, que pudo configurar tras una exhaustiva búsqueda bibliográfica, muy actualizada y diversificada, donde además reflexiona en torno al tema y establece relaciones con la actualidad; también atiende a trabajos de carácter didáctico y del tratamiento que de este tema se ha dado en las aulas: cómo, para quién y cuándo se ha estudiado, son interrogantes a los que responde exhibiendo intervenciones llevadas a cabo en terreno nacional.

Por otro, considera una magnífica oportunidad trabajar con el alumnado de nuestra localidad estos lugares de memoria, que tanto conflicto generan en nuestra actualidad, desde una perspectiva empática, relacionándolos con el entorno, con las fuentes locales y testimonios personales, para favorecer el pensamiento crítico, el debate democrático y una adquisición efectiva del conocimiento. Diseña una propuesta didáctica, donde concreta los contenidos, objetivos y competencias específicas, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible como eje vertebral del conocimiento. Establece una serie de situaciones de aprendizaje con la que pretende responder a dos interrogantes clave: cómo y cuándo enseñar y aprender.

Aguilar, con una metodología innovadora, considera el conocimiento social en “construcción”, por lo que le otorga un papel protagonista al alumnado aplicando diversas técnicas durante el proceso de enseñanza. Parte de la detección de preconceptos y prejuicios del alumnado para ayudarle en su reconstrucción y reivindicar así la

importancia de los diferentes lugares de memoria en Ceuta en la construcción de la identidad ceutí actual.

La metodología principal empleada es el itinerario didáctico, lo considera una de las estrategias más integradoras en la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. Lo concreta en tres fases: trabajar contenidos teóricos y actividades de iniciación en el aula (qué es la Memoria Histórica y el contexto geográfico e histórico); el itinerario didáctico por la ciudad; y, finalmente, la ampliación de contenido mediante actividades de síntesis y profundización nuevamente en el aula.

Desarrolla seis paradas: la primera, el Cuartel de la Reina (actual Campus), desde donde se pretendió llevar a cabo el atentado contra Franco y da sentido a los primeros momentos del golpe militar; seguidamente, se detiene en la avenida La Marina Española para tener una panorámica de la Fortaleza del Hacho, donde habla de la represión en Ceuta. Continúa su recorrido en la actual Plaza del Revellín (antiguo Cuartel de Sanidad), donde tuvieron lugar detenciones masivas y enjuiciamientos sin garantías en el sangriento 1936 y múltiples consejos de guerra con fusilamientos posteriores o cadenas perpetuas —siendo conscientes de que cualquier noche podrían acabar con sus vidas—. Con estas historias, trata el concepto de represión no solo física, sino también psicológica, pues recuerda a su alumnado que además de las vejaciones sufridas por los acusados. La siguiente parada es en la Plaza de la Constitución, trabajando un concepto novedoso: la represión de la memoria. En ella habla del callejero de Ceuta y de los nombres de sus calles y realiza una actividad con su alumnado donde le da una ficha con una serie de topónimos asignados durante aquella época para que busque su nombre actual y vea si sigue vigente. Como citábamos anteriormente, en Ceuta se pueden señalar calles que pese a la Ley de Memoria Histórica y la actual de Memoria Democrática, siguen presentes en la ciudad.

Finaliza su recorrido en la Avenida alcalde Antonio López Sánchez-Prado, junto al monumento erigido para conmemorar a este alcalde republicano, víctima del golpe de estado. En ella, rememora algunas calles con nombres de personajes relevantes de la II República y de la actual democracia.

Con este material didáctico María Aguilar da a conocer el significado y la realidad actual de la Memoria Histórica en Ceuta, sus lugares, personajes y acontecimientos. Pretende que el alumnado conozca la realidad social en la que vive a través de su entorno, situando en el tiempo y en el espacio acontecimientos relevantes de la historia

reciente del país. Quiere desarrollar el pensamiento crítico para combatir el momento político que estamos atravesando actualmente, donde no hay cabida para las diferencias de opinión sin alzar la voz.

Implicaciones didácticas

Es necesario seguir desarrollando, diversificando y profundizando en esta línea de trabajo:

Incorporando la temática como eje vertebrador básico, como contenido transversal, en el desarrollo de la asignatura, utilizándola como ejemplo destacado a la hora de plantear temas referidos a elementos del currículum, tradiciones didácticas, estrategias metodológicas, materiales didácticos, etc.

Concretando los saberes básicos establecidos en el currículum, secuenciando por cursos conocimientos, destrezas y actitudes, asociados a competencias específicas y a criterios de evaluación.

Llevando a la práctica los TFM elaborados. Hasta el momento, se han implementado, en escasa medida, en las aulas de ESO y Bachillerato. Ello es debido, básicamente, a las dificultades que implican el calendario de prácticas del máster. Es importante buscar vías para superarlas. Hay que transformar los TFM en situaciones de aprendizaje susceptibles de ser desarrollados en distintos cursos.

Implicando al profesorado de Historia de ESO y Bachillerato, especialmente al que colabora con el MAES a través de las prácticas. Debe hacerse tanto a través de las prácticas como en el marco del seminario que desarrollamos durante la asignatura: “Experiencias didácticas en IES”.

Creando una base de experiencias didácticas desarrolladas en diferentes contextos, participando en distintas redes y actividades relativas a esta temática.

Incorporando esta temática en la formación inicial del profesorado de Ed. Primaria, en la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales.